

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq. ^a	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 1'50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	MADRID JUEVES 19 DE ABRIL DE 1906	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	NUM. 131 Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
-----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

¿DESLEALTAD?

LOS MINISTROS DEL SR. MORET

Una verdadera extrañeza han causado los artículos de *El Imparcial* y del *Heraldo de Madrid* haciendo la autopsia al partido liberal desde la muerte del Sr. Sagasta hasta ahora, y presentando al Gobierno, devorado por intestinas luchas, á los ministros en guerra abierta, y al partido descompuesto, inútil como instrumento para gobernar.

Repulsión y bascas ha producido el artículo del *Heraldo de Madrid*, intitulado «Liberales, á defenderse», y á muy serios y duros comentarios se ha prestado la censurable conducta del Sr. Canalejas respecto del presidente del Consejo de ministros, y de ese partido al cual el presidente del Congreso empuja hacia el Poder, fuera como fuese, unido ó desunido, porque el Sr. Canalejas, en su ciega ambición, ha parodiado á aquel célebre Humaya que al pelear por la Corona, exclamaba con energía: «Lamadme hoy rey y mañana mañanas».

Si la extraña, la inofensible conducta del Sr. Canalejas que debe el elevado sitio que ocupa, no á su fuerza política en la opinión, ni al número y ya de sus adeptos, sino á sus maravillosas, rápidas y pintorescas transformaciones y á la nunca bien ponderada benevolencia del Sr. Moret, ha llenado de asombro á cantos de la política nos ocupamos.

Los ministros á quienes el Sr. Moret propuso á la Corona para que con él formaran un Gobierno: los ministros de estatura política menor que mediana, lanzando sus periódicos contra el presidente del Consejo de ministros, contra los demás ministros que carecen de periódico, contra la situación á cuyo amparo viven ellos, y contra el partido liberal, es un caso morboso de nuestra patología política digno de ser estudiado y curado para siempre.

Santo y bueno que si un ministro se halla en desacuerdo con sus compañeros de Gabinete ó con su presidente, dimita, se retire á la vida privada y basta variando de opinión ingresa en otro partido, disparando en seguida con bala rasa sobre el Gobierno de que formó parte y sobre su presidente. Hasta ahí, en estos tiempos de ambiciones descaídas y ruinas en que el pudor no se tiene en cuenta para nada, se puede llegar. Pero, estar en el Poder, formar parte del Gobierno, acatar aparentemente la jefatura del presidente del Consejo, reunirse para deliberar con los demás ministros, conservar la cartera, enterarse de la parte íntima de la política activa, de su marcha y desenvolvimiento para después desde el periódico lanzar dardos envenenados contra el mismo ministerio de que se forma parte, contra su jefe, contra el partido liberal, contra la mayoría y contra la democracia, eso, nos parece un procedimiento incorrecto, un procedimiento rayano en la deslealtad.

Ni un éxito periodístico, ni el afán de hacer ver á la opinión que un hombre puede ser presidente del Congreso ó ministro, y seguir siendo su periódico verdaderamente independiente, son causas bastantes á disculpar el ataque del periódico de un ministro ó del presidente de la Cámara popular contra el Gobierno y contra el partido.

Los miembros de una familia, si son personas correctas, cultas, reflexivas, conocedoras de la cortesía social y de los respetos que unos hombres se deben á otros, aunque sólo sea aparentemente, no pregonan por las calles sus riñas, sus discordias, sus odios, sus rencores, sus pelazcos. La ropa sucia, como ha dicho Napoleón, debe lavarse en casa, y así lo verifican las personas de mundo.

¿Qué es lo que puede abonar la extraña conducta del Sr. Gasset, ministro de Fomento, y del Sr. Canalejas, presidente de la Cámara popular, Juan Diente de la coalición liberal, según *El Imparcial* mismo, arremetiendo contra sus compañeros de Gabinete, contra el presidente del Consejo, contra el partido, contra las ideas y contra los hombres del partido?

La conducta repulsiva, desleal, políticamente hablando del Sr. Canalejas, nos la explicamos perfectamente. Su vida pública, su encañamiento político, se asienta sobre un pedestal construido por un cúmulo de deslealtades que comienzan en Martos, acortan los días del Sr. Sagasta, le anagan sus últimos momentos al expirante jefe del partido liberal, y resurgen ahora otra vez contra el Sr. Moret, contra los lesics del Sr. Moret, y respaldarán mañana más encoradas contra cualquiera que le estorbe la realización de sus ambiciones; la jefatura de un partido; la presidencia del Consejo de ministros.

Conocemos de sobra al Sr. Canalejas, hemos diseado su alma infidelidad de veces, para no encontrar en las grandes creaciones del arte un tipo con quien compararle. Si Macbeth tenía siempre en sus oídos la fatídica frase de las brujas: «Tú serás Rey»; si como Macbeth, azuzado por la ambición femenil, hombre de carácter débil, incapaz de rechazar ninguna monstruosidad para apoderarse del cetro, el Sr. Canalejas tiene siempre en sus oídos las palabras: «Presidente del Consejo de ministros», «jefe de

un partido», no nos extraña que apele á todo, hasta al desdén de la situación política que él contribuyó á formar, para dar satisfacción á sus calentamientos apertitos.

En el minúsculo Macbeth de la ex virgen democracia no nos sorprende nada: su afán de encañamiento, su sed de poder, es la sed del hidrópico, que cuanto más bebe más se enclende.

Más en el Sr. Gasset, que no ha aspirado nunca á jefe, si nos extraña, México, cuando el ministro de Fomento, que era uno de los que formó parte del Gobierno del señor Villaverde y es, por lo tanto, residente en el partido liberal, ha sido mimado por el señor Moret y antepuesto á otros hombres de más larga historia política y de grandes méritos y servicios prestados al presidente del Consejo y al partido liberal.

Y en pugna con la conducta inofensible de los Sres. Gasset y Canalejas, está la noble y recta conducta del caballeroso general Luque, que en momentos difíciles para la patria, para la política, acaso para las instituciones, ha sabido plegarse hasta donde las circunstancias lo exigían, ha sabido hermanar la disciplina política, con lo que el Ejército deseaba, ha sabido, sin crear conflictos, sin murmurar, sin recurrir á los periódicos para que atacaran á nadie, respetar al jefe del Gobierno y sacar á salvo su programa, lo mismo que ha hecho el conde de Romanones, que sin repasar en ningún sacrificio, ha procedido lealmente con el Sr. Moret, y ha ido á donde su jefe y las conveniencias políticas se lo demandaban, antes á Canarias, como ahora á Barcelona, exponiéndose á correr alguna peligrosa aventura.

¿No es verdad que se necesita una desaprensión á toda prueba (no queremos emplear la palabra justa, el calificativo exacto) para atacar al Gobierno, á su presidente, al partido y á sus compañeros de Gabinete desde los periódicos de su propiedad, y después presentarse ante los atacados con afectada cortesía, amables como Tartufo y sonrientes como Figaro?

SUMANDO ADEPTOS

Nuestro querido colega *Diario de San Fernando* recoge y apoya con sólidas razones, nuestro artículo «Los descaídos».

Gracias mil al colega y falta hace que toda la prensa emprendida una campaña en favor de la supresión de los descaídos, lo mismo á militares que á civiles, reduciendo el personal por medio de una razonable amortización.

Poca gente y bien remunerada y retribuida, es lo que hace que los servicios públicos se lleven á cabo con acierto. El de correos, por ejemplo, está dando lugar á constantes quejas, pues los periódicos no llegan en muchos puntos á los suscriptores, y si llegan, es tarde.

Los docks de Madrid

Según refiere la Prensa de ayer, el señor Moret ha explanado en el último Consejo de Ministros, un plan de reformas para el mejoramiento de las condiciones de vida en esta corte, fundado en la creación de una alhóndiga en comunicación con una estación central para todas las mercancías que llegan á este mercado, que sería después elevada por medios mecánicos, á uno de los puntos más altos de Madrid, para que desde él, con facilidad y economía, irradien á todos los mercados y centros comerciales, salvadas las grandes pendientes de las estaciones, para distribuir las mercancías con carros modernos de transporte y aun por las líneas de los tranvías de 2 á 4 de la mañana, que son las únicas horas que cesa el servicio de viajeros.

Recordarán nuestros lectores que hace seis meses publicamos un proyecto formado por nuestro colaborador C. Lana Barto, bastante más extenso que el que acaba de proponer el Sr. Moret al Consejo de ministros, como parte del programa de reconstrucción nacional y de labor para la temporada.

Aquel proyecto versa sobre unos inmensos mercados de abastos dentro de la población, engrandeciendo los actuales de la Cebada y Mostenses, y creando otro análogo para los ganados en las afueras de Madrid, con grandes extensiones de pastos y las construcciones necesarias para la establecimiento, completado todo con una gran estación de recepción de mercancías en los viveros de la Florida, en comunicación con la línea del Norte y todas las demás por la de circulación.

La explotación de estos mercados y todo el tráfico que originara esta empresa, estaría bajo el patronato del Ayuntamiento; pero separado de su gestión municipal, y para asegurar su éxito desde la creación, podría suprimir el impuesto de consumos sobre las mercancías que vinieran consignadas á los Docks de Madrid, creando otro nuevo más equitativo de un 5 á 20 por 100 por su gestión comercial, y las facilidades de venta, poniendo en comunicación directa al comprador con el productor, sin mediación alguna de acaparadores ó intermediarios.

El patronato facilitaría y garantizaría la solidaridad de todos los Ayuntamientos con esta empresa, así como la cooperación de los productores de artículos similares para poder remitirlos á este centro en grandes remesas á menos gastos de transporte y gestión comercial.

Además, esta grande empresa de los Docks estimularía y haría necesarias las cooperativas del vecindario en mayores ó menores agrupaciones, para abastecerse en los mercados con economía del 20 á 40 por 100, pero en cantidades que no es dado adquirir individualmente.

En el proyecto del Sr. Lana, aparece también indicado, que se establecerá un gran ascensor de mercancías en los altos de la montaña, al pie de los muros de los cuarteles, las cuales se colocarían ordenadamente en los almacenes que ocuparían todos los jardines en que se halla colocada la estatua del general Casola.

Una colección de carros de transporte sistema Thornycroft repartiría las mercancías á los mercados y grandes almacenes, en tanto que pequeña colección de pequeños carros ordinarios, reglamentados y perfectamente señalados, con moderadísimas tarifas, llevarían á domicilio y á todas horas, los grandes y pequeños encargos del consumo.

Esta institución bien dirigida, como lo están sus análogos en otras metrópolis, reduciría en un 20 á 40 por 100 el precio de las subsistencias en Madrid y mejoraría notablemente la calidad de los artículos de alimentación.

Esta es la síntesis del pensamiento que desarrolló el Sr. Lana en las columnas de este periódico.

Después hemos leído en la prensa que se constituyó una sociedad para el abastecimiento de la población, pero que quizá produciría efectos contrarios á los apetecidos; y ahora, finalmente, nos hallamos con las manifestaciones del señor Presidente del Consejo de ministros, que por lo deficientes y vagas que son, no podemos juzgar, pero que hemos creído necesarias estas aclaraciones para hacer constar que la idea de grandes Docks, alimentados ó Alhóndiga, parte de nosotros: á cada cual lo suyo.

Bástenos decir, finalmente, que como el Sr. Lana no se prometió explotar el negocio, no puede llamarse á engaño porque lo cogien en algunos detalles; no en lo grandioso de este pensamiento, inspirado á impulsos del patriotismo.

Pero que en cualquier país de sana moral, estos pensamientos no se copian á espaldas del inspirador ni falseándolos.

Los presidios de Africa.

El 9.º Cuerpo de Ejército.

Ya era hora de que se resolviera el asunto de los presidios de nuestras plazas africanas.

Distribuyase el personal de empleados y presos entre los demás presidios de España ó establezcase uno nuevo en la isla de Cabrera, ó donde el Gobierno tenga por conveniente.

Todo, menos que subsista ese baldío de ignominia asomado al balcón que dá sobre el territorio marroquí, exhibiéndose lo más degradado de la sociedad española.

El Aho de Ceuta debe estar ocupado por tropas cuyo acuartelamiento debe estudiarse y construirse en razón del clima y de las necesidades del servicio.

En Ceuta como en Melilla, sólo debe haber una colonia penitenciaria militar, de la que en caso de guerra pueda disponerse hasta entregándole las armas para la defensa del sagrado territorio de la patria, pues que los delitos que allí han conducido á los que sufren condena en dichas penitenciarías no han de ser deshonrosos.

En cambio, los que cumplen condena en los actuales presidios de Ceuta y Melilla, es casi seguro que constituyan la leza de la población de España y á dicha gente no puede ni debe jamás entregárseles las armas para defender una plaza; que fuera honor que no merecen por sus horrendos crímenes.

Si se organizase como debe organizarse, el Ejército de Africa formado por el octavo cuerpo, á cada una de las plazas africanas debiera destinarse una división y tener la tercera en el campo de Gibraltar, residiendo el comandante en jefe de dicho cuerpo, en Algeciras, Tarifa, Ceuta, Melilla ó alguna plaza que como la de San Roque, esté en el campo de Gibraltar y desde cuyas plazas y teniendo á sus órdenes las estaciones navales correspondientes, pudiera trasladarse donde conviniera al servicio.

Somos partidarios de los cuerpos de ejército de tres divisiones de las que en tiempo de paz estarían en cuadro y formadas por dos de personal activo y una de personal de la escala de reserva.

El cambio de presidarios por soldados, mejoraría rápida y seguramente la moral de las plazas africanas y aseguraría más la defensa de ellas; cosa que es de oriente interés, dados los acuerdos de la conferencia internacional en Algeciras, de donde gracias al apoyo moral de Inglaterra, Italia y Alemania no hemos salido con las manos en la cabeza.

Ceuta es una hermosa ciudad, llamada á tener brillante porvenir. Allí puede verse; establecer un sanatorio en las alturas sobre Benzú, y aquel precioso campo del Aho y del moro, podría estar lleno de hotelitos, de jardines y de huertas, que no falta agua, ni medios de cubrir aquellos campos de árboles, plantas, flores y follaje.

Y buena prueba de ello es, que en la antigüedad era una linda y pintoresca población, rica y llena de edificios de que apenas hay restos de los que se ven muchos en Benzú, cuyas aguas son riquísimas y abundantes, y cuyas playas son encantadoras con sus cuevas y grutas llenas de estalactitas y estalagmitas que causan agradabilísima impresión.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

De actualidad.

A punto de terminarse por el excelentísimo señor ministro de la Guerra el plan completo de reformas, y á falta sólo de las últimas pinceladas que terminan el cuadro, que no dudamos que la opinión reputará al varle, de consumado artista, hemos de dirigir al maestro un noble consejo, todo lo desinteresado que puede darle un admirador.

Condensaremos nuestro consejo en tan breves palabras, que expresando nuestro pensamiento, quede reducido á la concepción de exposición de un principio matemático, que podemos enunciar así: «No se legisle para estos Institutos de forma diferente que para las demás armas y cuerpos del Ejército.»

El principio que sustentamos no puede ser ni más simpático, ni más justo, ni más noble, ni más en armonía con los democráticos principios (sin mezcla alguna) que siempre ha sustentado y defendido en privado y en la prensa el general Luque.

Algo, aunque poco, ha trascendido hasta nosotros, de lo que el plan, francamente reformista del general Luque, comprende.

No hemos de darnos de enteradísimo, cuando no es verdad, y aún lo poco que conocemos, lo es en forma tan embrionaria, que no vale la pena adelantarlo á nuestros lectores, por prurito de información.

Confesamos con júbilo, que entre lo que oímos, lo que leemos y lo que entre razonables deducciones, nada hasta el presente hay que pueda alarmar á los Cuerpos de carabineros y Guardia civil, por poderles afectar en sus intereses materiales ni morales, y que todo hace pensar que no serán objeto de especiales reformas, y que al bien ó mal que al Ejército todo alcance, no escapen ambos Institutos.

No queremos estados de excepción, ni para favor, ni para perjuicio. Ramas somos del Ejército, vigoroso árbol que consume sombra amparada á la Nación: no se nos oculta que es un plan de reformas tan vasto, habrá mucho que favorezca, y algo que perjudique, este algo ha de ser más bien á intereses personales; pues bien, nosotros queremos, todo el sacrificio que hayan de hacer nuestros compañeros de otras armas y cuerpos, y queremos también todo lo que les favorezca.

Para ello de ó toda la extensión que indicamos á cada reforma, y aquellas que tengan solución en el presupuesto, resuelva el ministro de la guerra, con los de Hacienda y Gobernación, antes de leer en las Cortes sus reformas, las cuestiones que afectan á los capítulos de sus departamentos, y no habrá que lamentar procediendo así, dificultades que unas veces tardan años en resolverse, y otras no se resuelven nunca.

No hablamos de memoria: trece años ha tenido incumplido el cuerpo de carabineros el reglamento de Detail, por causa análoga á la que decimos, y aun hoy al resolverse, como se ha hecho atropelladamente, lo ha sido de manera imperfecta, continuando incumplido en la Guardia civil dicho reglamento, por existir todavía cajeros de la clase de talentos.

No es mucho, por lo tanto, que tengamos siempre la mosca detrás de la oreja; porque estamos hechos á escuchar en las Cortes lecturas de proyectos de ley, que parecen redactados por nuestros propios enemigos.

También abonamos este aserto; y aquí va la prueba.

El general Linares, siendo ministro, leyó en el Congreso un proyecto de ley rebajando las edades en todos los empleos para pasar á la situación de retirado, exceptuaba la Guardia civil y Carabineros. Tamaña desigualdad é injusticia, por tratarse de oficiales que en tiempo de paz tienen un servicio más, mucho más pesado, que el resto del ejército, y de una responsabilidad á la que nunca se acerca la de los demás; y que en tiempo de guerra es la misma, provocó la protesta unánime de la opinión y de la prensa civil y militar, y en el Congreso fueron varios los diputados que de ella se hicieron eco. Cuando llega la pasión no se razona lo que se dice, sólo así se comprende que el general Linares contestara á un diputado que la sola razón de exceptuar á los oficiales de Carabineros y Guardia civil era porque estos oficiales iban á caballo.

¿Pues qué, los de caballería van á pie? Preguntamos nosotros. ¡Fuerza del con-

nante á lo que obligas! pues no reparabas, que no solamente comprendía su proyecto (q. e. p. d.) á los cuerpos activos, sino que también á las reservas, á las que por tanto asignaba edad inferior para el retiro, que á los activísimos Institutos de Guardia civil y Carabineros.

Ponamos este ejemplo, porque siempre nos gusta demostrar lo que decimos, sin que quera todo decir que seamos ó no partidarios de la rebaja de edades, porque esta es una cuestión en que están muy desenvoladas las opiniones, y nosotros hemos de ser fiel reflejo de lo que nos rodea, no hemos jamás de pretender imponer la opinión de una persona, á la respetabilísima de los demás.

Entendemos que, orgánicamente hablando, es muy beneficioso; pero en lo que al personal afecta puede perjudicar á muchos, sobre todo si no se hace con prudencia ó se dan compensaciones que satisfagan los legítimos derechos adquiridos.

Hemos desarrollado este punto, casi sin proponérselo, y sólo para que sirva de cita, como ejemplo acabado que es, de proyecto que tanto puede favorecer como perjudicar; pues bien, sea de nosotros, en esto como en todo, lo que sea de los demás.

Rafael.

¡Cuatro años perdidos!

Cuatro años hace que el entusiasta y competente escritor militar *Reclutadas* requirió á la oficialidad del Ejército, con motivo del fausto acontecimiento de la elevación al trono de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, para que se presentara algún proyecto serio y de trascendencia que lo perpetuase.

Por estímulo de tan patriótico llamamiento, y abundando en la conveniencia de él, decidí publicar lo que llamaba «Apuntamiento de un proyecto de enseñanza para los hijos de la gran familia militar», que no era otra cosa que un vastísimo programa que, de realizarse, traería incalculables beneficios sociales.

Desde en él, que veía y cada día veo con más pena á donde van á parar la mayoría de nuestros hijos por multitud de causas de todos conocidos, y fijábame en el número de los que sientan plaza en el Ejército, extendídomelo en consideraciones que no he de repetir y que de haber sido atendidas hubieran levantado el espíritu militar.

Los periódicos más importantes pidieron á los altos poderes protección para el pensamiento en artículos que nunca agradeceré bastante por su compensación con la substancialidad del proyecto que no era otro que, dar sobre la base del internado, impuesta por nuestra organización, movilidad y pocos recursos, todas las enseñanzas físicas, morales, intelectuales y manuales en sus más amplias manifestaciones del saber sea sacrificio de los padres, consiguiendo que las instituciones militares recogieran los apios para la profesión, no sin que los demás llegaran á hombres de reconocido mérito y valía. Resumiendo diciendo «a misión debía ser dar á nuestros hijos en vida toda clase de enseñanzas por nosotros mismos, con el fin la protección del Estado», entendiendo que la fórmula de la vida moderna es la asociación, y que sin ella la voluntad humana, el talento, la fuerza, los grandes y nobles ideales no son más que elementos perdidos é ineficaces.

Destruídos resultaron mis afanes, debilitadas mis fuerzas y muy quebrado mi espíritu, en la lucha titánica que sostuve en pro de este ideal que á todos por igual beneficiaba, pudiendo escribir tomos con la resaca de aquella mi peregrinación por los centros oficiales en los que, si bien se daba buena acogida á la idea, estimábase no poder hacerse viable por entonces, sin que nadie se tomase la molestia de escuchar ni preguntar como pretendía llevarlo inmediatamente á la práctica, en circunstancias como nunca favorables. Sobre esto me es preciso dominar las mil ideas que pugnan por abrirse paso, y concluir diciendo para que sirva de explicación de por qué sesé en mi propósito, que proporcionalmente tuve más adhesiones de señores generales sin hijos, que de oficiales particulares cargados de ellos, y á que más directamente interesaba.

¡Cuatro años perdidos sin poder resolver esta cuestión social de tan vital interés que exponer á este propósito!

Aquí debiera terminar; pero es el caso, que nos encontramos en Abril de 1906. Se acerca otro augusto suceso tan fausto y de importancia histórica como aquel y en el correr vertiginoso del tiempo nada se vislumbra satisfactorio y hondamente grato que tienda á perpetuarse, no parece sino que una corriente destructora, de muerte, tiene invadidas las fuerzas vitales y colectivas del ejército, y ante tal aparente estado, levanto vibrante y respetuosa mi voz dirigiéndome primero á los altos poderes en demanda y ruego para que pongan pronto á inmediato remedio á postración tan inaudita habiéndolo después de igual manera á las desmayadas huestes de la oficialidad, encareciéndoles la necesidad de demostrar que late en ella un levantado espíritu y está dispuesto á apoyar toda iniciativa que ofrezca fecundos resultados.

Si sobre los cuatro años perdidos no se han de acumular tristezas mayores, si no han de repetirse las próximas fiestas reales...

J. Sánchez Roca.

En el Centro del Ejército y la Armada

Con gran competencia, con profundo conocimiento, dió una notable conferencia el ilustrado Comandante de infantería, D. Alfredo Martínez Peralta...

Doctores de la maestría disertó sobre la imperiosa necesidad, de atender al lamentable estado en que desde el punto de vista económico está el ejército...

Se ha aprobado el embarco del alférez de navío D. Ramón Agacino, en el cañonero General Concha...

El contramaestre mayor de segunda clase, D. Feliciano López Reguera, ha sido destinado a la sección del Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto, en vista de la instancia de los marineros de La Escala y Estardit, los que piden fuesen examinados en las ayudas de Marina...

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Al llegar el tren, se oyó una salva de aplausos. En el andén se encontraban las autoridades y numerosas comisiones de todos los centros.

Figuraba entre los comisiones la de concejales republicanos. La compañía que hizo los honores tocó la Marcha Real que fué escuchada con gran respeto.

Según informes oficiales el Gobernador de Barcelona se muestra satisfecho del recibimiento que se ha hecho al ministro de la Gobernación.

Los catalanistas encuestados disgustados por haber bajado a la estación a saludar al conde de Romanones algunos concejales republicanos.

El ministro de Marina ha estado esta mañana en la Presidencia conferenciando con el Sr. Moret.

Ha sido nombrado ayudante del distrito Marítimo de Velez (Málaga), el teniente de navío D. Antonio M. Villalón en relevo del oficial del mismo empleo D. Manuel Altacosta...

Se ha aprobado el embarco del alférez de navío D. Ramón Agacino, en el cañonero General Concha en relevo del oficial del mismo empleo D. Diego Sanjuan...

El contramaestre mayor de segunda clase, D. Feliciano López Reguera, ha sido destinado a la sección del Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto, en vista de la instancia de los marineros de La Escala y Estardit, los que piden fuesen examinados en las ayudas de Marina...

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

de Marzo.—Capitanes generales, 1; generales de división, 11; generales de brigada, 15; coroneles, 73; tenientes generales, 124; comandantes, 196; capitanes, 415; tenientes, 416. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 126; comandantes, 198; capitanes, 419; tenientes, 417. Total, 1.262.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

Quedan.—Capitanes generales, 1; generales de división, 12; generales de brigada, 13; coroneles, 74; tenientes coroneles, 125; comandantes, 198; capitanes, 417; tenientes, 413. Total, 1.251.

cristianos y sin dejar de serlo, continuarán haciéndose la guerra. Pero sucederá con esto lo que ocurrió con la esclavitud, anquilada en principio por el cristianismo, no desapareció hasta después de muchos siglos.

Razones de índole material y de índole moral oouluirán con la guerra; pero tal vez antes las segundas que las primeras.

Durante siglos se ha dicho que la Religión ponía las armas en la mano de los soldados, y ahora dice Tolstoi que las deja caer de ellas ó que hace inútil su empleo.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Hay herejías que han tomado un aspecto filantrópico; Tolstoi, es uno de los herejes de tal especie. Interesa cuando toca las fibras del sentimiento; razona pocas veces, y lo que es peor, sabe hacer interesantes sus falaces razonamientos.

Dirección general de Administración.—Concurso para la provisión de la plaza de jefe de la Sección de examen de cuentas municipales de la Diputación de Madrid.

Concursos para prov. las vacantes de Secretarios de los Ayuntamientos que se expresan. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios de vacantes de Cátedras.

Nombramientos de Tribunales de oposiciones. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concurso para la construcción de andenes de hormigón armado en el Puente de Piedra sobre el río Ebro en Zaragoza.

Concesión de sgua para abastecimiento de Zarauz (Guipúzcoa).

Terminó la insurrección. La rebelión de los marinos portugueses ha sido sofocada en definitiva. La disciplina quedó restablecida bravamente por el Consejo de Guerra, que se constituyó sin pérdida de minuto en el Arsenal de Lisboa, y la tranquilidad ha renacido en los pechos lusitanos.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

Guardia civil y carabineros

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia a Antonio Asensio; quince, a Juan Hernández y Salomé Castañero; veinte, a Antonio Hernández y Gregorio Abad; y treinta, a Saturnino Pérez.

Idem aneación para su traslado a la Comandancia de Madrid, a Cándido Rubio y José Gago; para Valencia, a José Jover y Manuel Masón; para Sevilla, a Juan Muñoz, para Cáceres, a Jesús Fanegas; para Zamora, a Felipe García; para Granada, a Francisco Bugella, y para Oádiz, a Emilio Aranda.

Idem continuación a Tomás Roldán, Domingo Izaga y Fermín Alboj.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Enrique Carrasco Aller, en súplica se le conceda cruz de San Hermenegildo del segundo D. Joaquín Bosh que pide real licencia.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Federico González, en súplica permuta de cruces.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

Idem al ministro de la Guerra instancia del primer teniente D. Jaime Pérez Barberi.

LA HUELGA DE COURRIERES

Collisiones y heridos. París 18.

En toda la cuenca hullera del Pas de Calais han ocurrido colisiones entre las tropas y los huelguistas.

Muchos gendarmes están heridos. El estado del oficial de dragones herido es muy grave.

Asalto de la casa del director de las minas. Telegrafían de Lens que a las dos de la tarde una numerosa banda de huelguistas, procedentes de Lievin, han asaltado la casa Reumaux, director de las minas de Lens, actualmente en París.

Madame Reumaux se encontraba sola y pudo escapar por la puerta trasera.

GACETA

Ministerio de Fomento.—Ley autorizando al ministro de Fomento para adjudicar, mediante pública subasta, la concesión de obras de riego del río Ebro.

Otra ídem ídem para que fije el punto de origen de la línea de Ujo a Trubia y para conceder una prórroga de un año para la construcción de las obras de dicha línea.

Otra ídem ídem para la continuación por cuenta del Estado de la variante de travesía y muro de defensa del Gualdquivir.

Otra ídem ídem para que amplíe hasta dos meses el plazo para comenzar las obras del tranvía de Zaragoza desde la estación del ferrocarril de Barcelona hasta el puente de Santa Isabel sobre el río Gállego.

Otra declarando de interés general el puerto de la villa de Blanes (Gerona).

Otra concediendo a la Sociedad Valenciana de Tranvías un nuevo plazo de dos años para terminar las obras del ferrocarril de Rafelbunol.

Otra resolutoria de instancia elevada a este Ministerio por la Papelera Española y por la Agrupación de fabricantes de papel de la región catalana solicitando se unifique el criterio de aplicación de la ley del Descanso en domingo.

Otra resolutoria de instancia elevada a este Ministerio por la Papelera Española y por la Agrupación de fabricantes de papel de la región catalana solicitando se unifique el criterio de aplicación de la ley del Descanso en domingo.

Otra resolutoria de instancia elevada a este Ministerio por la Papelera Española y por la Agrupación de fabricantes de papel de la región catalana solicitando se unifique el criterio de aplicación de la ley del Descanso en domingo.

Otra resolutoria de instancia elevada a este Ministerio por la Papelera Española y por la Agrupación de fabricantes de papel de la región catalana solicitando se unifique el criterio de aplicación de la ley del Descanso en domingo.

Información de Marina.

Ha sido nombrado ayudante del distrito Marítimo de Velez (Málaga), el teniente de navío D. Antonio M. Villalón en relevo del oficial del mismo empleo D. Manuel Altacosta...

Se ha aprobado el embarco del alférez de navío D. Ramón Agacino, en el cañonero General Concha en relevo del oficial del mismo empleo D. Diego Sanjuan...

El contramaestre mayor de segunda clase, D. Feliciano López Reguera, ha sido destinado a la sección del Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto, en vista de la instancia de los marineros de La Escala y Estardit, los que piden fuesen examinados en las ayudas de Marina...

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Ha sido declarada caducada la concesión de la almadraza «San Miguel».

El capitán de navío, D. Federico Reboul comandante de Marina de Santander, ha sido designado para formar parte de la comisión que ha de estudiar y proponer los medios más adecuados para evitar los perjuicios que el vertido en la ría de Santoña...

Guardia civil en acción.

Puesto de San José (Málaga)

Habiéndose prestando el servicio de cochería, los guardias D. Manuel Moyano Gómez y D. Pedro Gabaas Ayllón, fueron detenidos seis sujetos, de los cuales dos resultaron ser autores del robo de dos novillos propiedad de D. Francisco Morales, y los otros cuatro por complicidad en dicho robo.

Fueron detenidos, ingresando en la cárcel pública de Málaga, a disposición del Señor Juez de Instrucción del distrito de la Merced.

Los novillos, que también fueron recuperados, quedaron depositados en la finca del Cañaveral, a disposición de la referida autoridad.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Colmenar Viejo ha dado cuenta al gobernador civil que ayer, en la posesión del sexto depósito de caballos sementales, hallábase Lucio Colmanero Ros sujetando de las riendas a una yegua destinada a la orja, cuando de improviso uno de los sementales sacudió una coz sobre Lucio, dándole en el vientre.

Lucio, privado de sentido, cayó en tierra como herido por el rayo.

Varios compañeros del infortunado Lucio acudieron prontamente, recogiendo inmóvil y llevándolo a la presencia del médico; pero por sus más esfuerzos que se hicieron, Lucio falleció sin haber recobrado sus facultades.

Una profecía de Tolstoi.

Después de los grandes infortunios de las naciones, todo es hablar de regeneración en España, como en Rusia, como en todas partes. Unos abren informaciones en periódicos, así en España, y pensadores solitarios no faltan en otras partes que meditan con más ó menos fruto sobre las ruinas de Palmyra.

Tolstoi es uno de éstos. Saben nuestros lectores que nadie puede negarle un puesto de excepcional importancia en nuestro siglo; mas lo que le ha negado el Santo Sínodo ruso es el nombre de cristiano, y por eso que ha tenido razón en hacerlo. Porque el Cristianismo no es lo que a cada uno le parece, que eso es lo que el protestantismo alemán ó ruso, sino lo que ha querido Cristo que fuese. Y los últimos trabajos de Tolstoi, que pensarán nuestros lectores que prestan tan demostrar? Que los rusos, por ser cristianos, han sido vencidos, y que por no serlo han obtenido la victoria los japoneses.

Decididamente no hay desatino cuando se apoya en la autoridad de algún filósofo: tan cierta como en la época de Cicerón es esta afirmación de nuestros días.

INFORMACIÓN POLITICA

El viaje de Romanones.

Llegada a Barcelona. Esta mañana ha llegado a Barcelona el ministro de la Gobernación.

A pesar de los desahos del conde de Romanones de aparecer en el Paseo de Gracia, y que no se le tributasen honores por acuerdo de las autoridades de aquella capital, ha descendido del tren en la Estación de Francia, haciéndole honores una Compañía con bandera y música.

Los marinos portugueses.

Terminó la insurrección. La rebelión de los marinos portugueses ha sido sofocada en definitiva. La disciplina quedó restablecida bravamente por el Consejo de Guerra, que se constituyó sin pérdida de minuto en el Arsenal de Lisboa, y la tranquilidad ha renacido en los pechos lusitanos.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

El Gobierno constitucional de este reino vecino, es el más tarde en deponer la desconfianza y el temor que engendraron con su simulacro de insurrección los tripulantes del Don Carlos y el Vasco de Gama.

en el castillo una comida en honor de Don Alfonso.

Londres 18.

Ayer vestía la princesa Victoria Eugenia un lindo traje yachting azul, y Don Alfonso uniforme de almirante.

El periódico La Tribuna dice que la estancia del rey en la isla Wight será el episodio más feliz de estos amores, que han despertado interés en todo el mundo.

París 18.

Telegrafian desde Cowes al Echo de París que se ignora el tiempo que estará el rey en Cowes.

Información financiera.

El precio de los francos

Ayer disminuyó el precio de los francos. Se negociaron dos partidas, de 35.000 y de 100.000 a los cambios de 115/10 y 115/5.

Comercio hispano-mexicano.

En los cinco primeros meses del año fiscal (Julio a Noviembre) la importación mexicana ha sido de 67,15 millones de pesos, 3,14 menos que en igual período del año anterior.

Derechos aduaneros en oro.

Habiendo sido 15/31 el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual, la bonificación a los aduantes en oro será hasta fin de mes de 13 por 100.

DECRETO IMPORTANTE

Se refiere a los caminos vecinales y va precedido de una exposición muy razonada y notable, prueba elocuente de propósitos dignos de los mayores elogios.

taciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos a las obras hidráulicas y a cuantas, siendo de interés local, guarden relación con el general del país.

LA MARINA ESPAÑOLA

UN HECHO HEROICO

El valiente marino, Comandante del cañonero español Mac Mahón, D. Juan Antonio Martín Posadillo, ayudado por marineros a sus órdenes y despreciando el peligro, ha salvado de una muerte segura, tras horrible lucha, a dos marineros de la dotación del cañonero francés Javelot y a otros dos compatriotas de éstos, que embarcados en diminuta lancha, trataban de pasar la barra del Bidasoa; sorprendidos por la tempestad naufragaron a la altura del cabo Higuer.

EL GENERAL DE LOS JESUITAS

La penosa enfermedad que padecía el general de la Compañía de Jesús ha puesto término a sus días.

llamara la atención del General de la Compañía, que le designó por escrito para que a su fallecimiento fuera Vicario general de la Orden hasta la elección del nuevo General.

Desempeño, en efecto, el P. Martín las funciones de dicho vicario desde Enero de 1892, tiempo en que falleció el P. Andlerley, General de los Jesuitas. Vivía entonces el P. Martín en Roma, sirviendo de consultor al General.

Notificada al Papa la elección del español, León XIII le celebró haciendo cumplidos elogios del elegido, y éste, desde Azpeitia, se trasladó a Burgos.

Hableban, dicen con elegancia y corrección ciceroniana la lengua latina, con exactitud y precisión el italiano, francés e inglés, y en sus escritos y sermones se distinguía por la profundidad de los pensamientos, la sobriedad del lenguaje y la concisión de la frase dirigiéndose al entendimiento más que al corazón.

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del jueves 19 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

«En el oratorio del Vesubio.»—«Los brindis (Dónde y cómo nació el toast).»—«Partidas famosas de carambola (Un desafío original; ministro por ganar a un rey; la celebridad de Vigasuz; otros matches notables).»—«Evitando marconigramas a Marte.»

«Compañía, además, a este número el tercer pliego, como de costumbre en forma encuadernada, de la interesante novela La venganza del doctor Nikola (tercera parte de El doctor Nikola), escrita en inglés por Guy Boothby.

MERCADOS

Cueros.—Cordobeses, de 47 a 53; Montevideos, de 43 a 53; Entrerrios, a 51; Corrientinos, a 50 pesetas.

Habones.—Rusia, 30; J-rez 30,50; Odessa, 29; Egipto, 30 pesetas los 100 kilos.

NOTICIAS

Ha fallecido en Almadén una hija del oficial del Congreso, Sr. Pérez del Camino.

En el concurso de obras organizado por la Federación de orfeones castellanos han sido designados como jurados los maestros señores Espino, Larregla y Corvino.

Mañana jueves, de nueve a once de la misma, se curará gratis a los pobres en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la clínica y el renumatismo articular, agudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Entre los médicos alemanes que asistirán en Lisboa al Congreso internacional desde el 18 al 26 del corriente, se encuentra el doctor Vialpilos, de Heidelberg, célebre por su método de tratamiento en las parálisis y como gran ortopedista.

Le ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Naval, al coronel de Estado Mayor, ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Jofre.

Los sindicatos del gremio de fotógrafos, señores Cao y Esudero, convocan a todos sus asociados y a los almacenistas de objetos fotográficos a una reunión que se celebrará hoy 18, a las nueve y media de la noche en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar de la cuestión de consumos y de la reforma arancelaria.

El director general de Obras públicas, Sr. Burrell, se ocupa en estudiar varias importantes obras públicas en las posesiones españolas de África.

Ha reintegrado en el servicio del Estado el farista tercero D. Antonio Gandolfo y Campello.

Ha sido trasladado del Instituto de Santiago al de Salamanca, el cátedrico numerario de Lengua alemana, D. Emilio Fernández Vazmonda.

Una Comisión de catástrofes que tienen que pasar a Roma para tomar parte en un Congreso internacional que allí se ha de celebrar estos días, ha recibido orden del ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes, para que se trasladan a Nápoles, con objeto de apreciar las consecuencias de las catástrofes del Vesubio.

D. Ramón Casas y Civera ha sido nombrado, por virtud de concurso, profesor de construcción de máquinas térmicas y motores hidráulicos, de la escuela superior de industrias de Cartagena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Antonio, San Casimiro, San Severiano y San Sulpicio.

Correspondencia particular

J. G.—Coruña.—Recibí cargos. L. C.—Corbiás.—Abonada fin Marzo por correspondencia.

CENTRAL KURSAAL

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo. Se vende gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

Se cede habitación para uno ó dos caballeros.—Fernando 6.º, 21, 2.º derecha.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo. Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Tercera de abono.—Turno impar.—A las nueve.—Una signora eccezionale.—La triología di Dacia.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La zarzuela.—Canta el Mirziano.—Johnson, Pura Martini, Rondow.—La Fornarina.—Palma y su mono Nathal.—El cabo primero.—Camille Ober.—Arizona Tergu eera Lorraine y Anna Vallenda.

COMICO.—A las ocho y media.—El contrabando.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.—La taza de té.

PARISH.—A las nueve.—1.º gran gala.—Reunión de la alta Sociedad madrileña.—Programa selecto por la compañía que dirige William Parish.

LARA.—A las ocho y media.—Beneficio de Clotilde Domus.—El patio (suavillo).—Modas y amoz a obscuros (strenu).—La Ciudad (doble).

ROMA.—Todas las noches.—Gran éxito de The Sisters Florence, Les pourses parisiennes, Les tarinias, Tanagra, Maud Varty, Berthe de Rissler y otras novedades.

ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo.

TEATRO D. LA INFANCIA (GUINOL).—Se gasta, 23 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y ballets por la pareja «Los Sevillanos», desde las cuatro de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCOESPA.OL (Cruce de Albal).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje a través de lo imposible, da gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sales, mías Noorich; las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thydie; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

RECREO ARGUELLES (Forrez, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo, Lawn-tennis y broquet.—Los jueves habrá tómbola.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Barnabé, 13.



como furiosas olas, y se precipitaban en las plazas, arremolinándose, agitando sin cesar y acabando por dispersarse en torno de los vendedores de sardinas y de macaroni.

El beneditino llegó con muchísimo trabajo a la plaza del Castillo. En todas las calles inmediatas a ella había barricadas y muchos centinelas orgullosamente embozados en sus capas y cubiertos con el pintoresco fleitro de los campesinos calabreses, guardaban aquellas fortificaciones de la insurrección.

—Si quiere una guerra de exterminio, la tendrá, monseñor. —Los napolitanos son súbitos rebeldes y sus energías y sus bienes pertenecen por derecho a Su Majestad Católica.

—Pero no se rendirán; y aun cuando las escuadras del rey de España desembarquen hoy cien mil hombres en nuestras costas, esos cien mil hombres no entrarán en Nápoles, ó no saldrán de la ciudad, si conseguimos penetrar en ella.

que daba frente a la ventana y cayó a los pies de Masaniello. La flecha tenía una carta. El pescador la cogió y leyó las siguientes palabras con tembloroso acento: «Masaniello; cuando recurras estas llaves Isabel y tu hermana serán prisioneras mías.

—Ya lo veis, padre mío; urge mucho el tratar con el virrey y que yo me procure el dinero necesario para el rescate de su hija y el de Juana, porque... si nuestra expedición llegase a fracasar... si dentro de tres días... Es muy horrible este pensamiento. Tened piedad de nosotros, padre Francisco, así como de Isabel y de mi hermana, la que tanto habéis querido. Id al Castillo

VI El Castillo Nuevo.

El padre Francisco se dirigía hacia el Castillo Nuevo, donde le llamaba su importante comisión. Asistió el aspecto de Nápoles, pues la ciudad estaba más agitada y más tumultuosa que el día anterior.



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entlerros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DEFFAGO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Gavite, Malaron, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 90 —

Nuevo y negociad con los españoles, mientras me pongo al frente de mis compañeros contra los bandidos. El virey concederá fácilmente á un hombre como vos, cuyas virtudes conozco y respeto toda la población, lo que negaría á un miserable pescador como Masaniello.

—Querido hijo, respondió el benedictino, he querido ponerte en guardia contra ese amor desgraciado; he hecho los mayores esfuerzos para detenerte en ese camino peligroso, á cuyo término hallarás tal vez la muerte ó la deshonra. ¡Ah! Nada he logrado pero no te abandonaré en tu infortunio. Iré á encontrarte al duque de Arcos y es posible que consienta en avistarse contigo en un terreno neutral, que designaréis de común acuerdo. Pero que no abandone el pueblo las armas, si quieres domar el orgullo del virey. Dístale la voluntad del pueblo napolitano, y sepa que hay detrás de tí veinte mil mosquetes para sostener en caso necesario tus pretensiones.

—Gracias, padre mío, gracias. Haced de modo que mi entrevista con el duque de Arcos se verifique á las cinco en una iglesia, por ejemplo la de Santo Domingo, que se halla á igual distancia del Castillo Nuevo. Publíquense mis edictos y la Carta del emperador Carlos V esta misma noche, y

— 95 —

gesto imperceptible y el monje obedeció. Luego que se fueron los capellanes se acercó á Su Eminencia y esperó á que este le dirigiese la palabra.

—¿Qué hacen los napolitanos? le preguntó el cardenal.

—Cantan, beben, se pasean y mantienen los mosquetes, monseñor, respondió el benedictino.

El cardenal meneó la cabeza.

—¿Y dónde está Masaniello?

—En la Vicaría.

Monseñor Filomarini se sonrió.

—Sin duda tiene ya su corte correspondiente! *Lazzaroni*, pescadores, rateros y contrabandistas por chambelanes, por mayordomos, por capitanes de guardias y por ayudas de cámara. ¿Lo conocéis, padre Francisco?

—Muchísimo, monseñor.

—¿Qué especie de hombre es?

—Muy gallardo, muy valiente y muy generoso.

—¿Cómo habláis de él! Sin duda sois mo-bajador suyo.

—Vengo á traer al duque de Arcos, en nombre del pueblo de Nápoles, palabras de paz y de conciliación.

—El duque de de Arcos no las oír, ni debe oírlas.

— 94 —

gular que cubría la cabeza del puente levadizo.

No bien fué observado desde el fuerte, cuando el mismo gobernador se apresuró á bajar.

Salió por el rebelin, atravesó el foso y salió á parlamentar sobre el puente. El benedictino le explicó su misión en pocas palabras y pidió que se le permitiese hablar al arzobispo de Nápoles, que había seguido al duque de Arcos en su fuga. El gobernador mandó que le llevasen una escala, invitó al monje á bajar por ella y haciéndole atravesar un camino subterráneo, le condujo á presencia de Su Eminencia el cardenal Filomarini.

Este se hallaba en oración.

Sentado en su poltrona y con la cabeza muellemente apoyada en la mano derecha, seguía distraído la monótona psalmodia de sus capellanes, que estaban de rodillas.

Los dos sacerdotes le leían el Beatiario y rezaban por él.

Porque monseñor Filomarini era bastante rico, bastante noble y alto dignatario para implorar por poder la protección del cielo y el perdón de sus pecados.

El padre Francisco permaneció en pie y humildemente á la entrada de la estancia.

El prelado ordenó que se sentase con un

— 91 —

quede yo en libertad para poder imponer al pífido Corceili el castigo que merece.

El padre Francisco se retiró.

—Escucha, hermano, dijo Pietro á su amigo después que se hubo marchado el fraile: tú no puedes dejar á Nápoles; y además, el atacar á Corceili en una caverna á banderas desplegadas, sería exponer á Isabel y á Juana á las violencias del bandido. Tengo otro medio de acercarme á él.

—¿Cuál?

Pietro le refirió entonces todos los sucesos de la noche precedente, así como que Conrado se había quedado en la hostería del *Cappuccino*. En seguida le explicó de qué modo pensaba libertar á las cautivas, degollando, si era preciso, á sus opresores.

Masaniello aprobó su proyecto.

Conviniéron en que el pescador trataría únicamente de hallar el rescate de las jóvenes, mientras Pietro se haría conducir por Conrado á la fortaleza que ocupaba la gente de Corceili.